

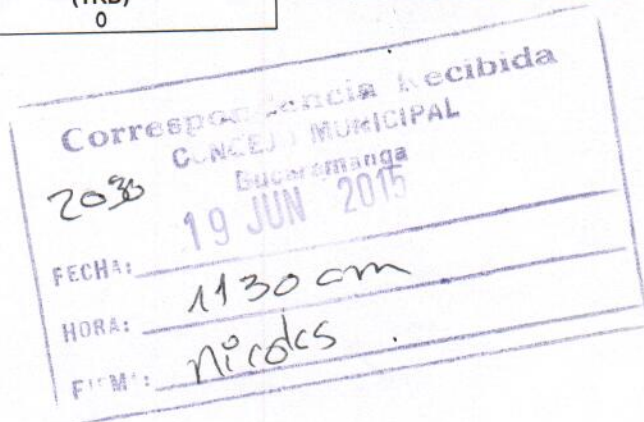


Proceso: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo OPSIS- 0371 - 2015
Subproceso: Secretaría de Planeación	Código General 1240	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 0

Bucaramanga
una sola ciudad
un solo corazón

Bucaramanga, Junio 19 de 2015

Señores
Concejo Municipal
Atte. FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General
Ciudad



Respetado Doctor

De acuerdo al cuestionario enviado por el Honorable Concejal **CARLOS HUMBERTO MORENO HERNÁNDEZ**, me permito dar respuesta al numeral uno (01) que es el que por competencia podemos responder, dado que la oficina del sisben no maneja presupuesto ni programas

1. En el periodo comprendido de Enero de 2012 a Mayo 30 de 2015, hemos atendido mil ochocientos treinta y seis (**1.836**) solicitudes del área rural.
2. No tenemos metas en el plan de desarrollo dado que no manejamos programas ni presupuestos.
3. No tenemos metas en el plan de desarrollo dado que no manejamos programas ni presupuestos.

Cordialmente,


LUCELY OLARTE BAUTISTA
Coordinadora Oficina Sisben
Alcaldía de Bucaramanga

YVV/ CPS



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia